

Siendo el día Jueves 22 de Mayo de 2014, a las 11:21 se da comienzo a la 12<sup>o</sup> Reunión de la Comisión Consultiva de Bosque Nativo, creada por la Ley Provincial N° 869.

### Orden del día

- Evaluación de Planes presentados en la Convocatoria 2014 - Planes de Conservación y Manejo del Bosque Nativo.

Antes de empezar, Lijo expresa que el Leg. Barrientos no puede concurrir. Manifiesta que en algunos planes los representantes técnicos están en la CCBN. Silvana Romano propone que los representantes de cada proyecto se abstengan de votar. Boyeras dice que los proyectos del Estado son de interés común. Jara menciona que los proyectos institucionales tienen un coordinador técnico de la institución. Lencinas tiene dudas sobre el rol de determinadas personas, titular del bosque, del proyecto, representantes, la responsabilidad es compartida en lo privado. Fassi menciona que en términos nacionales quizás no hay tanta participación, quizás hay que innovar en el formato. Boyeras propone quienes consideren que tienen vinculación. Lijo propone que no voten el ejecutor ni técnico, tienen que apartarse de la discusión. Boyeras no comparte en el caso de las instituciones. Susana Sosa dice que hay que abstenerse del voto, pero participar. Fregosini plantea que si no puede votar no puede presentarlo, no debería presentarlo. Cecilia Colombres cree que la institución pública presenta en tierras fiscales, y este bien. Fassi plantea que hay cuestiones de

forma que hay que ver. Todos apuntan al bien  
 común. Manekun considera que debe  
 abstenerse. Fasci quiere saber como se  
 repartieron los fondos, casi el 80% fue al  
 Estado. Menciona que no participo en el proyecto  
 de Frejosini, tal como suponía Boyeras. Frejosini  
 menciona que el privado obtiene ganancias  
 para acceder al sector de explotación es de  
 pero mucho dinero que ya genero queda en  
 el Estado. El privado gana plata y trabaja  
 mas para el Estado. German Zapata estaba  
 como representante técnico de ABE, y  
 pertenece a la Municipalidad. Hay que  
 buscar otra representante. Ahora preguntan  
 como se considera la abstención del voto.  
 Lijoi dice no se cuenta. Hay muchos rep-  
 resentantes; pero parece bien que los técnicos  
 que elaboran proyectos no voten. Que se  
 evalúe para incorporar dentro del reglam-  
 entario. Tacas dice que la 1ª convocatoria fue  
 de proyectos públicos, la 2ª fue mas p-  
 ublica se busca que la distribución de los  
 sea lo mas justa posible. Boyeras dice  
 que dominaron los proyectos sobre el  
 bosque fiscal, y despues privados. Lo  
 interesa son los mayores beneficios. Se  
 muestran los planes del año pasado de  
 Romano dice que pasemos a los proy-  
 ectos. Frejosini no entiende porque no puede  
 votar. Hizo muchos Km de ruta y nunca  
 un peso. Hoy no puede hacerlo y por eso  
 fondos. La ley tiene el objetivo del des-  
 de los bosques nativos. Lencinas reflexiona  
 sobre como proceder en el análisis de los

planes. Envío por mail la admisibilidad de planes. Estamos trabajando para que las convocatorias ~~sean~~ sean mejores.

No sabe si quedaron planteados en los actos, y se necesita mejorar las presentaciones. Hoy cree que si no fue presentado en tiempo y forma no son admisibles, y lo segundo es si ya recibieron fondos, y no se termina la ejecución de fondos, la continuidad es importante pero es importante tener criterios mínimos. Fassi le parece que hay algo extraño, por que quieren que ~~sea~~ vote. Opino y apoyo lo que dijo Lencinas, que se arme una comisión amplia porque todos tienen interés. Apoya los criterios de admisibilidad de Lencinas y cuestiones de fondos. Porque no orientar los fondos a quienes impactan ~~los fondos~~ <sup>el fondo</sup>, como los productores, hay proyectos que tienen financiamiento por otro lado. Collado dice que respecto de los criterios de admisibilidad, sino por el contenido, nos porque le falta un papel que lo puede presentar. Acuña dice que tiene que ser algo general para que haya igualdad de condiciones. Acuña dice que esta bien que asesore un proyecto. Lucio Pérez menciona que deberíamos discutir que si todavía no terminaron de rendir los fondos, porque la convocatoria 2014 recibe dinero el año que viene. Debemos hablar de los plazos legales, en el 2015 vamos a estar hablando de lo mismo, hay que rediscutir el criterio de los proyectos que se

le abren los fondos. Boyeras dice que el espíritu de la comisión es un espacio que convoque a los actores para opinar. Pregunta a Lencinas que asesores cree que existen, estamos siendo evaluados por Nación y nos pide que cumpla los objetivos. Fassi apunta a que seamos sinceros con los intereses, se puede considerar los salvables e insalvables. Llegamos a un acuerdo. Lencinas responde que no que dijo Fabián Boyeras, en reuniones anteriores se volcaron las distintas convocatorias. Lencinas pidió por mail pidió la información de las convocatorias anteriores, Collado menciona que se enviaron todos los informes que se enviaron a Nación. Taras dice que la información está. La Ley Nacional puso la rendición contable por encima de los objetivos. No perdamos de vista que hay grietas entre lo que se pide y la realidad. Entonces separemos los objetivos y la rendición contable. Es necesario tener un criterio de admisibilidad, pero también encontrar el equilibrio con los objetivos. Fassi vota por pasar un filtro, que contenga el artículo 15°, y ver cual puede ser salvable y cuales no. Agregamos el concepto de la planificación está. Collado menciona que en la planificación que se envió están implícitos los criterios. Fassi hubiera preferido que la admisibilidad la debíamos hacer en todos. Collado menciona que así se hizo.

anteriormente. Estamos evolucionando.

Empieza Collado

Primeco Collado dice los criterios prioritarios de planes, Res. SPS y A N° 748/13. Fassi plantea que los criterios:

1° objetivos de la convocatoria 2014.

Planes de Manejo y conservación

2° objetivos de la convocatoria 2013.

Lencinas menciona que es criterio la presentación en tiempo y forma.

Los que pueden ser verificados y solventables.

Tener el aval de la tierra, y en el caso de los privados tener el título de propiedad.

A continuación menciona que certifique la titularidad. Fassi dice

que es importante que se circule la información en la Comisión. Los proyectos que tienen fondos hay que evaluar su ejecución. Un voto mes o menos no hace nada porque votan 14 mos.

Los responsabilidades hay que asumirlas. La titularidad de la tierra es el Estado, pero Fregosini no

tiene que tener el papelito de la titularidad. Ríos propone como criterio la incompatibilidad o inhabilidad del profesional. Lencinas menciona la

presentación en convocatorias pasadas, hay que ver las particularidades. Fassi dice como criterio si el proyecto está presentado en otras convocatorias, y tener financiamiento.

Lucio Pérez menciona que puede ser para la próxima convocatoria. Lijoi menciona

los tipos de planes, pero los de formulación van por otros. Colado presenta los planes. Colado menciona que el SDS y A que el Plan de Manejo no cumple con los objetivos prioritarios. Lucenas dice que no cumple, la construcción de un puente no es una buena práctica. Fassi dice que es una buena práctica. Jares dice que siempre y cuando se mejore lo que ya se viene haciendo, y repasa en el bosque. Así salió el criterio consensuado. La DGB no ve esa mejora, ~~consensuado~~ Fregosini dice que construir un camino es mejor para el bosque. Fassi dice que quizás se plantearon los criterios y hay cosas que no están. Lucenas lee los criterios de la convocatoria 2014. Lucenas propone que para la próxima convocatoria se presenten datos completos del profesional. Boygas propone votar. Lucas Pérez menciona que esto es un elemento que permite llegar al bosque. Hablamos de infraestructura. Colombri menciona que hay tipos de financiamientos específicos para las estructuras. Fassi menciona que el Plan de Manejo está aprobado y no menciona que va a hacer un puente. Si el obrero no puede pasar, va a pasar del otro. Fregosini dice que va a bañar el río, y cuando hay un incendio se va a quemar. Allogia dice que si lo presentara la provincia estaría bien. El camino es una ruta provincial, el puente es

una buena práctica. Tendría que ser presentado por la DGB para fiscalizarlo con exactitud. Hay que replantear otro tipo de cosas en el manejo. Lencinas propone que si no se puede financiar con el fortalecimiento, Jaras dice que podría acordar el compromiso pero no es factible en la práctica. Lencinas propone que se reformule las dos cosas, caminos y puentes. Jaras menciona la compensación por caminos de los aporos. Allogio dice que hay que hacer el puente, pero revisar los números, pero hay que hacerlo con otros fondos. Frepposini dice que el puente está dentro del Plan de Manejo. Romano opina que hay que trabajar sobre otra fuente de financiamiento. Boyerac propone votar si se admite o no el proyecto. El Señor Frepposini se retira. Lencinas lee art. 3° de la Ley 869. Están los representantes de ManeKent, INTA, UNTDT, CADIC, Municipio Río Grande, Municipio Ushuaia, Secretario, Director de Bosque, INFUETUR. Si es admisible el Proyecto Río Udaeta, entre los temas prioritarios de la Res. SDSyA N° 743/14. La Municipalidad de Tolhué se abstiene. INTA, Municipalidad de Río Grande y Municipalidad de Ushuaia están a favor de que se considere como criterio prioritario. El resto considera que no está dentro de los objetivos prioritarios definidos en la Res. SDSyA N° 743/14, el objetivo del Plan de Manejo de Río Udaeta.

Se continúe con el Plan de Manejo Bah  
Encarnada. Entraría dentro del objeto  
prioritario de poner en valor el bosque  
urbano? Lencinos menciona que ahí no  
había bosque y lo dice el plan. Se  
somete a votación si es prioritario el  
objetivo, prioritarios de la resolución  
SDS y A N° 743/14, si es admisible  
a la convocatoria. Se abstienen  
Mamexuk, INFUETUR, Municipalidad  
de Ushuaia. Están a favor la  
DGB y el secretario de la SDS y A.  
En contra Municipalidad de Tolhu  
ANTA, CADIC y Municipalidad de Río  
Grande, La UNTDF de retiro.

Seguimos con PM Municipalidad de  
Tolhuin, cumple con el objetivo  
prioritario de poner en valor los  
bosques urbanos. Lencinos pregunta  
que aprobación legal tiene el plan  
de Manejo. Jaros explica que se está  
viendo esta primer circunstancia. Ser  
recomendable la aprobación dice  
Lencinos. Jaros dice que tiene la  
presentación del Plan de Manejo  
diseña el 100%, pero falta la re-  
dición de los fondos que realicen  
estos días. Queda pendiente el control  
del proyecto (diseño de muelle).

Seguimos con PM Estancia Ushuaia P  
Collado presenta las observaciones. L  
pregunta donde está el plan  
de Manejo. Fossi dice que criterio  
adopta, porque en el 2012 se dice

los fondos. En el sector rural ya fueron fondos. Que lo presente el año que viene. Jares dice que el Plan está vía digital, y explica tuvieron problemas en la transferencia de fondos. Luciana menciona que no ha tenido tiempo de evaluar el Plan, no por la instancia de la DGB. Hay consenso que no es admisible porque se presentó en 2012 y no fue presentado formalmente y no tuvo instancia de evaluación ni finalizó la rendición.

Seguimos PC Laguna Esmeralda, Jares menciona que la implementación de la ley aún no ha respondido algunas cosas, e tareas pendiente. Fessi dice que podría diferenciarse el uso turístico para Tena del fuego. Lucio Pérez explica porque es Plan de Conservación. Se discute sobre el contenido del Plan y los profesionales habilitados. Hay consenso que es admisible.

Seguimos con Plan de Moat, se presentó el Relevamiento que se presentó en formato de la Resolución SDS y AN° 743/14 y es el Plan de Conservación que usa la Estancia Moat. Jares dice que el Plan de Conservación debería aprobarse, pero eso queda para la próxima convocatoria. Se presentan las observaciones. Hay presentación equivocada de los parcelas que presentan. ~~No~~ es admisible pero hay que ver si se pueden salvar los requisitos legales.

Seguimos con PC. Corazón de la Isla, POA 3, es prioritario el objetivo. Rendición del 2012, esta pendiente. Fassi dice que si tiene continuidad no hay que darle porque no ejecuto los fondos anteriores. Fabian Boyres comenta de los actividades del Plan. Fassi menciona que pide mucho dinero. Boyres menciona que las necesidades de la provincia hay que mostrarlo a Nación. Fassi menciona. No esta bien visto que el estado solicite gran cantidad de fondos. Jairo menciona sobre los problemas actuales de rendición. Lencinas opina que no es admisible. Fassi dice que si es más prolijo que el año que viene. Pepseso Silvino Com de la UNTDF. Boyres propone que queda pre-seleccionado en esta instancia y hay consenso de la Comisión CCB. Seguimos PC. Restauración Paso Bebe. Collado lee las observaciones. Es de la Convocatoria 2013. Cumplo con el primer criterio de objetivos prioritarios. Fernandez dice que el plan esta aprobado en APN. Perez dice que no esta aprobado. Fernandez dice que hay que respetar los criterios. Collado menciona que es un plan de una temporada de un año. Perez dice que podría aplicarse el criterio de la rendición de fondos de los del 2012, no del 2013. Jairo dice que el 2012 tiene la practica de juzgarse sobre lo que hizo. Pero 2013 no y podría ser aceptados. Jairo dice aceptados.

el financiamiento en estos casos. Aunna dice que se puede aprobar y quede sujeto a la rendición de fondos. Lijoi comenta que se admite el plan, pero sujeta a la continuidad según la rendición. Collado menciona la experiencia pasada del Plan financiado por el APV. Jara explica el procedimiento de certificación de los fondos de 2014. COFEMA quiere transferir en agosto 2014. Romano dice que no se puede evaluar porque el proyecto no recibió fondos. No se puede usar el mismo criterio. Jara dice que se vota si se acepta como criterio que aquellos planes 2013 (de la convocatoria anterior) <sup>se acepten</sup> en la presente convocatoria si es que aun no recibieron los fondos, se vota si es pre-seleccionado. Municipalidad de Rio grande y CADIC dicen que no. DGB, SDS y A, INTA, Manantlan, INFUETUR, Toluca, UNTDF afirmativo. Jara pregunta si las formulaciones como entran? quedan en el 2º grupo donde en el 1º estan los pre-seleccionados. En el 2º grupo, las formulaciones quedan por debajo de los PC y PM. Jara dice que resolvamos el horario de cierre y proxima reunion. Proxima reunion lunes 26 de mayo a las 9:00hs. Hasta las 17:00hs. Continuamos con las formulaciones. Collado presenta el Plan de formulación de los 640. Manantlan. Falta los avales de IPV.

Quedan pre-seleccionados en las formulaciones del PM Ea. Prensita, debe tener Conservación queda preseleccionada en el segundo grupo. Planes de formulación Reservas Valdez y Loguina Neza; hay que incluir todas las modalidades; en función de los usos. Jaraos menciona que no es exigencia que estén notificados para la convocatoria 2014.

Seguimos con la formulación de PM de Ea. José Menéndez. El ~~plan~~ POA de donde afuera porque no tiene plan de manejo. Se debería evaluar la formulación, que debería ser mixta y queda pre-seleccionado en el grupo.

Quedaron tres planes pre-seleccionados. Plan de Manejo Municipalidad de Toluca dice que es difícil el tema de diseño. Que el diseño del muelle que lo ponga lo Munc de Toluca y el diseño de mobiliario. Colledo propone que usen un diseño ya hecho Jaraos dice que reinvierten en otros usos. Ya se pagaron cosas intermedias. Fossi dice que no debería haber otra formulación. Jaraos dice no paga en diseño y que reinvierta en cosas tangibles. Allogia dice se podrían ver los muelles.

Seguimos con el Plan del Interoceánico es plan de manejo. Colledo pre el plan. Susañez comenta el plan

- SE AUSTRDA EN RENCONTROS:

- CAMBIAR A PM
- ESPECIFICAR / EXPLICAR MONTO CONTRAPARTE
- DETALLES ODVA. AMBIENTAL

SE SIGUE DISCUTIENDO ACERCA DE LAS RES TURIST. TI. MAYOR - GUARDA PAGOS ETC. LUCIA PONE DA EXPLICACIONES

SE ANUNZIA EL PLAN DE DESARROLLO. SE DISCUTE EL ITEM MERCHAN DISING Y COORDINACION Y OBSERVACION.

OBSERVACIONES

- ESPECIFICACIONES DE CONTRAPARTE
- EXPLICACION MERCANDISIA
- NO RESONAR A SU CAMBIAR EL N° FINA

SE AUSTRDA REUNIRSE EL VIERNES 26 MAYO A LAS 9:00 PARA SUSCRIPTA LA 2ª VUELTA DE LOS NO PROYECTOS LECHONADOS

SE DISCUTE POR HACER C/ER DENTRO DE SUJETO A LA MUNI USUAIA.

POSIB. DE REDIRVIRLO A PROY DE 2012. SE SUPLENEN C/ TRANSF. A CONTAR.

SE CIOTRA LA REUNION

SE FIRMA EL ACTA Y SE  
NO SOROTINAREN ANTES

PARTICIPANTES

- CARLOS LIJÓY CAICANO - COGISCATU
- NANCY FERNANDEZ
- PABLO CONDESI
- CAROLINA ANTONELLI } MANEJORA
- SUSANA ROSA
- PROFANCA DIAZ
- SILVINA ROMANO - UNDEF
- FABIAN SOLLA - DGB
- FABIAN BOYERAS - SDUKA
- GUILLERMO FASSI - MUN-RE
- VANESSA ZONCINAS - CODIC
- RUBEN FERRASINI - CAFUPAM
- CECILIA CORONADO } INFO
- LUCIA PEREZ
- WALTER DIAZ } MUN
- ESTER MAR ZARPA

ING. FORESTAL FABIAN BOYERAS  
SECRETARIO  
SECRETARIA DE DESARROLLO  
SUSTENTABLE Y AMBIENTE

*[Handwritten signatures and scribbles]*

ING. FORESTAL  
FABIAN A. JARAS  
DIRECTOR GRAL. DE BOSQUES

- LEONARDO
- PATRICIA RING
- MARIOLAGO
- PATRICIA
- MARCO COMA
- ESTER

*[Handwritten signature]*